

REGLAMENTO

PROMOCIÓN: “TU CAMINO AL PREMIO MUNDIAL – GALLOPLAY”

CLÁUSULA PRIMERA: TITULARIDAD DE LA PROMOCIÓN

La mecánica, organización, publicidad y derechos de autor de la promoción denominada “**Tu Camino al Premio Mundial**” son propiedad exclusiva de **GalloPlay.com**, en adelante “EL ORGANIZADOR”.

CLÁUSULA SEGUNDA: NATURALEZA Y ZONA DE APLICACIÓN

La promoción es de carácter comercial y aplica exclusivamente para usuarios registrados en **GalloPlay.com**, mayores de edad (18+) y residentes en Costa Rica.

CLÁUSULA TERCERA: OBJETIVO DE LA PROMOCIÓN

La promoción tiene como finalidad incentivar la participación y recargas de los usuarios antes y durante la temporada del Mundial, premiando su actividad con premios reales.

CLÁUSULA CUARTA: DEFINICIONES

Para efectos del presente reglamento se entiende por:

- **Usuario:** Persona registrada en GalloPlay.com.
 - **Participante:** Usuario que cumple con la mecánica promocional.
 - **Recarga:** Depósito de dinero en la cuenta de GalloPlay.
 - **Acción electrónica:** Unidad de participación generada por recargas.
 - **Favorecido:** Usuario seleccionado en sorteo.
 - **Ganador:** Usuario que cumple requisitos y acepta el premio.
 - **Premio:** Beneficio otorgado según lo descrito en este reglamento.
-

CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA

La promoción será válida desde el **16 de abril del 2026 hasta 20 de julio 2026**, ambas fechas inclusive.

CLÁUSULA SEXTA: REQUISITOS Y CONDICIONES

Para participar, el usuario deberá:

1. Ser mayor de 18 años.
2. Tener una cuenta activa en GalloPlay.com.
3. Realizar recargas durante el período promocional.
4. Cumplir con las políticas de uso y juego responsable de la plataforma.

No podrán participar:

- Usuarios con cuentas fraudulentas o suspendidas.
 - Colaboradores directos de GalloPlay ni sus familiares directos.
-

CLÁUSULA SÉTIMA: PREMIOS

Los participantes podrán optar por:

Gran Premio: 1 motocicleta (marca y modelo definido por el organizador)

Premios recurrentes: Dinero en efectivo sorteado cada 15 días. Monto de **€100.000** por cada sorteo, distribuido entre varios ganadores. Galloplay tendrá la discreción de esa distribución.

CLÁUSULA OCTAVA: MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

- Por cada **₡10.000 en recargas**, el usuario recibe **1 acción electrónica**.
 - Las acciones son acumulables durante toda la promoción.
 - A mayor recarga, mayor probabilidad de ganar.
-

CLÁUSULA NOVENA: SORTEOS

- Se realizarán sorteos **quincenales** para premios en efectivo. Las fechas de los sorteos serán
 - 04 de mayo 2026
 - 19 de mayo 2026
 - 02 de junio 2026
 - 16 de junio 2026
 - 02 de julio 2026
 - 17 de julio 2026
 - El sorteo del **gran premio (moto)** se realizará al finalizar la promoción. El sorteo de la moto será el 21 de julio 2026.
 - Los sorteos serán electrónicos, utilizando una base de datos de participantes y los ganadores se publicarán en redes sociales.
-

CLÁUSULA DÉCIMA: NOTIFICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán contactados mediante teléfono celular registrado en nuestra plataforma GalloPlay.

Si no se logra contactar en un plazo de **48 horas al ganador**, se elegirá un suplente ganador.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: ENTREGA DE PREMIOS

- El efectivo será acreditado en la cuenta del usuario o mediante transferencia o SINPE Móvil.
 - La motocicleta será entregada físicamente al ganador, previa validación y en coordinación de la fecha y hora de entrega.
 - El ganador deberá firmar aceptación del premio.
-

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CONDICIONES DEL PREMIO

- Los premios no son transferibles ni canjeables por otros bienes.
 - GalloPlay no cubre gastos adicionales (traslados, impuestos, etc.).
 - El ganador autoriza el uso de su nombre e imagen para fines publicitarios.
-

CLÁUSULA DÉCIMO TERCERA: RESPONSABILIDAD

GalloPlay no se responsabiliza por:

- Fallas técnicas externas
 - Problemas de conectividad del usuario
 - Uso indebido de cuentas
-

CLÁUSULA DÉCIMO CUARTA: RESTRICCIONES

- Aplican restricciones indicadas en la publicidad.
 - Solo participan recargas válidas (no reversadas).
 - Se prohíbe cualquier intento de fraude.
-

CLÁUSULA DÉCIMO QUINTA: MODIFICACIONES

GalloPlay se reserva el derecho de:

- Modificar fechas, premios o mecánica
- Suspender la promoción por causas justificadas

Cualquier cambio será comunicado oportunamente.

CLÁUSULA DÉCIMO SEXTA: ACEPTACIÓN

La participación implica la aceptación total de este reglamento.

CLÁUSULA DÉCIMO SÉTIMA: CONTACTO

Para consultas, dudas y solicitudes, escribir a nuestro canal de servicio al cliente, what's App 7044-0247